

AVISO

CANCELACIÓN DE LISTADO DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Atento que Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario ha remitido y completado la documentación contable relativa a la Liquidación Final de los Fideicomisos Financieros que se detallan a continuación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto dejar sin efecto la autorización otorgada en su momento a los valores emitidos en los citados Fideicomisos:

Fideicomisos	Estados Contables de liquidación al
Megabono Crédito 244	31/08/2022
Megabono 249	31/08/2022

l.n./j.c./a.g.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2022

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.